

NOTAS EN TORNO A LA RESPONSABILIDAD DE LOS LAICOS EN LA VIDA Y LA MISION DE LA IGLESIA

Isabel Corpas de Posada (Teóloga)

Muchas y diversas preguntas se pueden formular acerca de la situación de los laicos en la Iglesia de América Latina y muchas las formas de responder a ellas. Porque son muchos y diversos los horizontes de comprensión que permiten interpretar los datos de una descripción fenomenológica sobre la realidad del laicado latinoamericano.

Es así como "desde afuera" es posible investigar qué hacen los laicos: es la pregunta de los que no forman parte de la Iglesia y no saben qué es un laico o la que se plantea desde otro contexto geográfico y busca satisfacer una curiosidad de carácter sociológico con respecto al desempeño de un sector de la Iglesia. Otra pregunta es la que se refiere a la tarea que están realizando o deben realizar y es la que muchas veces se hacen los pastores: ¿qué oficio le ponemos a los laicos? Una tercera pregunta es la que se formula el bautizado que se siente responsable de la misión de la Iglesia: ¿cómo participo o puedo participar en la vida de la Iglesia?

Por otra parte, la pregunta por la realidad del laico y el análisis de dicha realidad presuponen un marco eclesiológico desde el cual emitir un juicio o perfilar la tarea que le compete, porque de la comprensión que se tenga de la Iglesia depende cómo se interprete la misión de los laicos: como colaboración con la jerarquía o como responsabilidad propia del bautizado. Presupone, igualmente, delimitar el contexto histórico y geográfico, e identificar la visión de realidad desde los cuales se plantean tanto la pregunta como la respuesta.

Nuestra pregunta brota desde el continente joven de América Latina, desde los albores del siglo XXI, desde una comprensión integral del hombre y del mundo. Y es la pregunta del creyente que intenta asumir su responsabilidad en la Iglesia que prolonga en la historia la misión del mismo Jesús. Por eso tiene como marco la eclesiología de comunión y participación que los Obispos latinoamericanos asumieron en la reunión de Puebla.

1. Descripción de la problemática.

La presente reflexión en torno a la responsabilidad de los laicos en la vida de la Iglesia nace del estudio que a propósito de los laicos hicieron los Obispos Presidentes de Comisiones Nacionales de Apostolado Seglar durante la reunión celebrada en Bogotá en 1985 y de los informes por ellos presentados.

Dichos informes señalan una serie de problemas en cuanto a la identidad de los laicos, su formación, su participación y las estructuras de tal participación.

Los datos presentados en los informes de los Señores Obispos se califican como problemas desde las circunstancias actuales y, particularmente, desde la comprensión de la Iglesia en la perspectiva de la comunión y la participación.

Probablemente en otras circunstancias y desde otra visión de la Iglesia, la pasividad de los laicos no habría sido problema, ni su falta de formación, ni su escasa participación en la vida y la misión de la Iglesia.

1 problema de...

En cambio desde el marco eclesiológico de comunión y participación hay que admitir que los laicos no han encontrado su identidad en la misión de la Iglesia. Su pasividad, su escasísima participación en el crecimiento de la Iglesia y su débil presencia, como Iglesia, en el mundo de la economía, la política y la cultura, que los informes señalan, son la consecuencia evidente de esta falta de identidad a la que hay que calificar como problema eclesial.

Otro dato de esta situación, que es al mismo tiempo causa, es su carencia de formación. La catequesis se ha reducido a una instrucción que no alcanza a tocar la vida ni a provocar un compromiso eclesial. Para los mejores y más comprometidos ha existido la vida religiosa y el sacerdocio.

uo

Pero los sacerdotes y religiosos, por su parte, aparentemente no tendrían responsabilidades en lo que se ha llamado "el orden temporal" pues su actividad se entiende como asunto intraeclesial. Con lo cual la presencia de la Iglesia en el mundo de lo económico, lo político y la cultura resulta casi imperceptible.

Es evidente que en tiempos recientes ha habido un despertar prometedor de la conciencia de los laicos, con lo cual surgen nuevos problemas. Mas de una opinión califica como tal el hecho de que los laicos prefieran ejercer roles intraeclesiales en lugar de ejercer "su misión propia en el orden temporal". Y es problema, también, pensar que no es conveniente ocupar el laico hacia el interior de la Iglesia por cuanto se le debe "mandar a cumplir su tarea en el mundo".

También se anota, como problema, la deficiente comunicación entre los laicos y la jerarquía, así como la falta de formación del clero para propiciar la promoción del laico. Al no tener claramente definido un proyecto común y al tener determinadas expectativas sobre el rol del laico, la comunicación resulta pobre y no hay mayor interés de parte de ambos sectores de la Iglesia en la promoción de los laicos.

Sj

Otro dato que se menciona, en relación con las estructuras del apostolado seglar, es que muchos organismos no responden a las necesidades sino que funcionan por mandato de la autoridad eclesiástica. También se menciona que falta un proyecto eclesiológico para y con el laico. Y aquí cabe preguntarse si cuando se habla de un proyecto eclesiológico no se está pensando en que es la jerarquía la única responsable del mismo y que los laicos no serían sino los agentes ejecutores del mismo, en cuanto colaboradores de la jerarquía.

Y un último problema se refiere al grado de participación de los laicos, a quienes se califica en tres grados: los militantes, los participantes y los bautizados. Dicha calificación no sería problema si "los bautizados" no quedarn en cierta forma disminuidos o minusvalorados.

uo

2. Aproximación teológica a los problemas anotados.

Los datos anteriormente anotados pueden interpretarse como síntomas de un fenómeno estructural más que como problemas en sí mismos.

La pasividad de los laicos, junto con su falta de formación y su escasa participación en la vida y la misión de la Iglesia, la deficiente comunicación con la jerarquía y las dificultades con relación a las estructuras de participación manifiesta una visión dividida de la Iglesia: dos sectores, la Jerarquía y el laicado, hacen la Iglesia, pero no como dos maneras de hacer

la Iglesia y realizar su tarea sino como dos formas muchas veces antagónicas de ser en la Iglesia.

Para la gran mayoría de las gentes y gentes cristianas la Iglesia es la jerarquía. Así lo manifiestan, por ejemplo, los medios de comunicación cuando informan que la Iglesia habla sobre esto o aquello cuando son los pastores quienes lo hacen.

Esa gran mayoría de cristianos considera que su papel en la vida de la Iglesia consiste en "obedecer" lo que la Jerarquía manda y en "recibir" los bienes de la salvación que esa misma Jerarquía administra.

A esa gran mayoría no le ha llegado el Concilio Vaticano II con su comprensión de la Iglesia como Pueblo de Dios y menos aún la eclesiología poblana de comunión. ←

Hace 80 años, el Papa Pio X escribió en la encíclica Vehementer nos que "la Iglesia es una sociedad desigual que comprende dos categorías de personas, los pastores y el rebaño; los que ocupan un puesto en los distintos grados de la jerarquía y la muchedumbre de los fieles. Y estas categorías son tan distintas entre sí que en el cuerpo pastoral sólo residen el derecho y la autoridad necesaria para promover y dirigir los miembros hacia el fin de la sociedad. En cuanto a la muchedumbre, no tiene otro deber sino dejarse conducir y, rebaño dócil, seguir a sus pastores". Y para muchos, esta sigue siendo su imagen de Iglesia. Por eso la pasividad de un laicado que "se deja conducir" y que cuando participa en la vida de la Iglesia considera que lo hace como una colaboración con sus pastores, responsables exclusivos de la Iglesia.

La gran línea divisoria entre los dos sectores de la Iglesia está marcada por el sacramento del orden que confiere a los unos los poderes y la autoridad de los cuales carecen los otros. Por eso no existe una definición positiva del laico: el laico es el que "no es" sacerdote o "no pertenece" a la jerarquía. Y aquí cabría preguntarse sobre el estatuto del religioso no ordenado, que no pertenece a la jerarquía pero tampoco se considera parte del laicado, sin embargo la pregunta cae por fuera de la presente reflexión.

La línea divisoria tiene también mucho que ver con un "saber" que domina el clero y al cual no tiene acceso el fiel cristiano. A este hecho se refería originalmente la palabra "laico", que quiere decir ignorante, en una época en que en las bibliotecas de los monasterios y en las escuelas catedralicias el clero cultivó e hizo florecer la cultura. Pero los tiempos han cambiado y el laicado continúa en la ignorancia: "doctores tiene la santa madre Iglesia".

Los problemas anotados reflejan, además, la poquísima valoración del bautismo y de la condición de bautizado. Se considera que el sacramento del orden confiere una mayor dignidad, como si no fuera por el bautismo la inserción en la persona de Cristo y en la Iglesia, como si no participáramos por este sacramento del sacerdocio único de Cristo, como si el bautismo no fuera el origen de la suprema dignidad de todo cristiano.

La separación se ahonda para muchos al pensar que los laicos pertenecen a un estado de segundo orden o de mediocridad. Como si en la Iglesia unos fueran "menos santos" y otros "más santos" no en razón de una opción por Cristo sino de la opción por un estado de vida o una condición en la organización eclesiástica. Y aquí saltan una vez más las dificultades de la palabra laico que en épocas relativamente recientes ha servido para designar acciones -como la educación, por ejemplo, o el estado- que nada tengan que ver con la Iglesia y, en general, con la religión.

La división de la Iglesia en dos sectores está íntimamente asociada a una visión igualmente dividida de la realidad: dos ámbitos, lo sagrado y lo profano, se contraponen en la experiencia personal y colectiva. Es la visión que se denomina sacral y que escinde la experiencia en dos espacios antagónicos con sus correspondientes responsables. Del manejo de lo sagrado se encargan los "sacerdotes", ellos son los únicos autorizados y para ello han sido consagrados. De allí proviene su superioridad sobre el común de los mortales, para quienes lo sagrado está vedado. Esta visión sacral corresponde a un mundo precientífico que puede ser válido para algunos sectores de la población latinoamericana, con sus chamanes y "sacerdotes", profesionales del culto y mediadores entre lo sagrado y lo profano.

Sin embargo late esta visión sacral y dividida de la realidad cuando se define como el lugar propio del laico el "orden temporal" o se afirma que su tarea está "en el mundo".

Y late también en la división entre una jerarquía "consagrada" y un laicado aparentemente profano, como si por el bautismo no hubiéramos sido, todos, consagrados como hijos de Dios. Como también se manifiesta en la falta de compromiso de ambos sectores en los ámbitos que según esta visión no son de su competencia propia y exclusiva. Igualmente se manifiesta en la posible clericalización de los laicos promovidos o en la necesidad de dicha promoción para suplir el déficit de ministros ordenados.

La exclusivización de los ministerios eclesiales en la triada Obispo, Sacerdote y Diácono ha dejado por fuera de la misión de la Iglesia a esa gran mayoría de los creyentes que asume un papel pasivo, como simples receptores y eventualmente colaboradores de una clase superior y para quienes el bautismo no es el principio de su opción cristiana y de su compromiso eclesial. Porque se piensa que la dignidad suprema está en el sacramento del orden.

3. El compromiso de bautizados en la Iglesia de comunión y participación.

El Concilio Vaticano II recogió una eclesiología de signo comunitario y la formuló principalmente en la Constitución sobre la Iglesia: la misión salvífica de la Iglesia es responsabilidad de todos sus miembros. Y esboza el Concilio la imagen de la Iglesia sacramento, como signo e instrumento de la unión de los hombres entre sí y de los hombres con Dios (Cf. L.G. 1), vale decir, del reino de Dios; esboza la imagen de la Iglesia pueblo de Dios en la que la comunidad es anterior a quienes ejercen en ella los ministerios o servicios por acción única y exclusiva del Espíritu Santo que anima y organiza a la Iglesia para el servicio.

Puebla recogió, a su vez, la eclesiología del Vaticano II y subrayó el aspecto de la comunión.

Porque la comunión con Dios es la acción de Dios en la vida del cristiano y la Iglesia está llamada a ser SIGNO DE COMUNION. Por eso en ella "se manifiesta de modo visible lo que Dios está llevando a cabo silenciosamente en el mundo entero. Es el lugar donde se concentra al máximo la acción del Padre, que en la fuerza del Espíritu de Amor, busca solícito a los hombres para compartir con ellos -en gesto de indecible ternura- su propia vida trinitaria. La Iglesia es también el instrumento que introduce el Reino entre los hombres para impulsarlos hacia su meta definitiva" (PUEBLA 222).

Ahora bien, precisa el Documento de Puebla, esta comunión con Dios no se reduce a un afecto espiritual sino que incide en el acontecer humano: "La participación del misterio de Dios nos hace capaces de vivificar nuestra actividad con el amor y de transformar nuestro

trabajo y nuestra historia con gesto litúrgico, o sea, de ser protagonistas con El de la construcción de la convivencia y las dinámicas humanas que reflejan el misterio de Dios y constituyen su gloria viviente" (PUEBLA 213).

Y explicita, además, el alcance de dicha comunión: "la comunión que ha de construirse entre los hombres abarca el ser, desde las raíces de su amor y ha de manifestarse en toda la vida, aún en su dimensión económica, social y política. Producida por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo es la comunicación de su propia comunión trinitaria. (PUEBLA 215).

No hay aquí división de ámbitos y de competencia sino que es tarea de la Iglesia, es decir de la comunidad de los bautizados, realizar la comunión con Dios y entre los hombres, comunión que toca profundamente las relaciones económicas, sociales y políticas.

Las características de esta comunión están claramente definidas en la vida trinitaria y en ella se fundamenta y tiene su origen. Por eso la comunión eclesial es COMUNION TRINITARIA: "Cristo nos revela que la vida divina es comunión trinitaria. Padre, Hijo y Espíritu viven en perfecta intercomunión de amor el misterio supremo de la unidad. De allí procede todo amor y toda comunión, para grandeza y dignidad de la existencia humana" (PUEBLA 222). Pero una Iglesia dividida en clases o sectores no refleja la comunión trinitaria.

La misión propia de la Iglesia es anunciar el evangelio a todas las gentes según el mandato de Cristo y esta misión es un "llamado a la participación en la comunión trinitaria" (PUEBLA 218) y debe conducir "a la unidad de todos los hombres entre sí y de los hombres con Dios" (PUEBLA 219).

En cuanto a los responsables de esta misión evangelizadora, el mismo Documento es muy explícito: "La misión evangelizadora es de todo el Pueblo de Dios. El Pueblo de Dios con todos sus miembros, instituciones y planes existe para evangelizar" (PUEBLA 368), porque "todos participamos de la misión profética de la Iglesia" (PUEBLA 377), y todos, por el don del Espíritu Santo, conformamos una comunidad carismática en la que el Espíritu distribuye sus dones y carismas para el bien de toda la comunidad. No hay exclusividad o acaparamiento de los dones por parte de un sector de la Iglesia. Como tampoco hay unos consagrados y otros que no lo son: "la Iglesia, en cada uno de sus miembros, es consagrada en Cristo por el Espíritu, enviada para predicar la buena nueva a los pobres y a buscar y salvar lo que estaba perdido" (PUEBLA 361).

Los ministerios, en esta Iglesia de comunión, son funciones de servicio en la comunidad, que presuponen el don fundamental del Espíritu por el bautismo y los carismas para la construcción de dicha comunión. Pero también suponen, estos ministerios, el reconocimiento de parte de la Iglesia, en la persona del Obispo, que confiere una responsabilidad en la misión común: unas veces como un ministerio ordenado y otras como un ministerio diversificado (PUEBLA 804) según las necesidades de la evangelización, pero todos como expresión de la ministerialidad de toda la Iglesia.

Así pues, la participación en la comunión eclesial y en la misión de la Iglesia de realizar la comunión entre los hombres proviene de la condición de bautizado y de la participación en la vida trinitaria, participación que se traduce en un proyecto real y efectivo de lograr la armonía y la convivencia entre los hombres.

En una Iglesia de comunión y participación el papel del laico no es accesorio ni su responsabilidad se limita a colaborar con sus pastores. La misión de la Iglesia, toda, es hacer presente el amor de Dios que transforma las relaciones entre los hombres para una auténtica comunión.